



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

**NOTA DE PRENSA N° 066-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP**

## **Gobierno Regional y Rondas Campesinas unidos por el desarrollo de Cajamarca**

**Se unen para vigilancia comunal de la salud materno infantil y logros de aprendizaje.**

*Por: Iris Cubas*

Un promedio de 200 dirigentes de Rondas Campesinas de Cajamarca, los funcionarios de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, directores sectoriales de educación, salud y los representantes de las UGELEs provinciales, se concentraron para realizar el “I Encuentro Regional de Rondas Campesinas y GRC”, con el objetivo de establecer un sistema de vigilancia comunal, para el cuidado de la salud materno infantil y la educación; a fin de reducir la mortalidad materna neonatal, la desnutrición crónica infantil y mejorar los logros de aprendizaje.

Durante el evento, el Dr. Reynaldo Nuñez Campos, director regional de salud expuso la situación real de salud en la región Cajamarca, igualmente lo hizo a su turno el Lic. Virgilio Carrero Fernández, director de gestión pedagógica, respecto a los logros de aprendizaje en Cajamarca.

Se revelaron con mucha preocupación la problemáticas en salud y educación, debido al incremento de muertes maternas, desnutrición crónica, logros de aprendizaje, las cuales se ubican entre los primeros puestos en el país.

El Encuentro concluyó con la elaboración de un acta, en la cual se suscribieron acuerdos y compromisos que asumieron en forma voluntaria los participantes.

### **Acuerdos y Compromisos**

Las Rondas ejercen funciones de control, vigilancia y reconocimiento de los trabajadores de salud y educación en coordinación con las autoridades regionales.

Realizar reuniones de trabajo a nivel de provincia, distrito y centro poblados de manera conjunta y coordinada entre las UGELEs, DISA, presidentes de Rondas Campesinas y autoridades locales en las cuales se haga de conocimiento los cuadros arribados así como su implementación.

Elaborar un padrón general de rondas campesinas a nivel regional, en coordinación con los representantes de las los cuales deben estar debidamente acreditados.

Proponer y realizar las acciones respectivas, a través de la oficina de rondas y comunidades campesinas ante el Gobierno Regional, a fin de oficializar la creación de



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

la referida oficina, la cual constituirá la primera etapa para la creación de la Gerencia de Comunidades Nativas y Rondas Campesinas.

Garantizar la participación de las Rondas Campesinas en la formulación, aplicación y evaluación de las políticas de salud y educación en coordinación con la DIRESA Cajamarca, DRE Cajamarca, Gobierno Regional.

### **Padrón de niños menores de 5 años**

Elaborar un padrón nominal de niños menores de 5 años y gestantes a cargo del establecimiento de salud y educación, en coordinación con las rondas campesinas y gobiernos locales, el cual deberá ser actualizado permanentemente.

Participar en el fortalecimiento del sistema de referencia y contrareferencia comunal para el traslado de gestantes en caso de emergencias a los establecimientos de salud, a fin de tener una intervención oportuna.

Establecer mecanismos de coordinación entre los establecimientos de Salud y Rondas Campesinas para que los niños, niñas y gestantes empadronadas asistan a sus controles en los establecimientos; y se asegure el parto institucional el cual deberá tener enfoque intercultural.

Informar en las asambleas de rondas campesinas la situación de las mujeres embarazadas y niños menores de 06 años en coordinación con el personal de salud.

Los servicios de salud respeten la idiosincracia, la cultura de las comunidades, en consulta y participación de los pueblos.

Realizar las acciones y coordinación por parte de las Rondas Campesinas, a fin de que los niños de sus comunidades tengan el Documento Nacional de Identidad.

Establecer mecanismos de información y coordinación entre instituciones educativas y Rondas Campesinas, a fin de garantizar la inclusión, asistencia efectiva de los niños y niñas a los diferentes centros educativos, para lograr una educación de calidad, con equidad de género y que responda a la cultura, valores y derechos de pueblos originarios.

Las Rondas Campesinas ejerzan su función de fiscalización a los servicios de educación y salud y de sus funcionarios.

Gobierno Regional en coordinación con las Rondas Campesinas capacitarán a trabajadores de salud y educación en temas de cultura, valores y derechos de los pueblos originarios.

Promover a través de las acciones de coordinación con la DRE Cajamarca la conformación de la ronda escolar y las escuelas de formación de líderes, que incluya el enfoque de promoción de la salud materno, infantil y educación.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

*Gracias por su difusión.*  
*Cajamarca, 22 de mayo de 2013.*

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***